



PORTADA ▾ PAÍS ▾ OPINIÓN ▾ PRAXIS ▾ INTERNACIONAL CULTURAL ▾ DEPORTES RETROVOZ ▾ 🔍

NUEVA COLOMBIA ▾

Inicio > País > Laboral > Transición energética con formalización laboral

País Laboral Portada

Transición energética con formalización laboral

Por **Semanario Voz** - 21 octubre, 2023

👁️ 16 🗨️ 0



Reunión de la ministra Irene Vélez con sindicatos del sector, en el contexto de las negociaciones realizadas entre mayo y junio. Foto Minenergía

Sindicatos del sector público minero-energético hicieron acuerdos con entidades estatales para modernizar las relaciones laborales

Redacción Laboral

La primera negociación del sector público minero-energético, realizada entre sus trabajadores representados por varios sindicatos; la Central Unitaria de Trabajadores, CUT; y Fenaltrase, por un lado, y las administraciones de distintas entidades estatales, por el otro, arrojó resultados favorables a los derechos laborales.

Según Sintramminerales, se avanzó en aspectos relacionados con la mejora de las condiciones de empleo y el rediseño institucional de este sector, compuesto por el Ministerio de Minas; la Agencia Nacional de Hidrocarburos; la Agencia Nacional de Minería; la Unidad de Planeación Minero Energética, Upme; la Comisión de Regulación de Energía y Gas, Creg; y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas. Ipose.

Lo último

[El mito nacionalista israelí](#)

[Transición energética con formalización laboral](#)

[Marta Traba conmocionó el arte colombiano](#)

[Una ficción de vida](#)

["El mundo tiene que mirar hacia la causa palestina": Rauf Malki](#)

Etiquetas

- antioquia análisis bogotá caricaturas centro democrático Colombia conflicto armado covid-19 cuba derechos humanos economía educación elecciones estados unidos eventos farc fuerza pública gustavo petro imperialismo intoxicación informativa Iván Duque juan manuel santos justicia medio ambiente memoria histórica movilizaciones movimiento campesino movimiento sindical mujeres opinión Pacto histórico partido comunista colombiano paz política presos políticos represión salud semanario voz solidaridad

“Por primera vez hubo una negociación en favor de los trabajadores para lograr mejores condiciones de empleo y, uno de los puntos más relevantes es el desarrollo del artículo 57 de la Constitución Política que se refiere a la participación de los trabajadores en las decisiones, en la gestión de las empresas. Los trabajadores y las trabajadoras, a través de sus organizaciones sindicales, tendrán un cupo al menos con voz y voto en las juntas directivas de las entidades del sector público minero energético, y eso incluye a **Ecopetrol**”, explicó Jimmy Soto Díaz, secretario general de **Sintraminerales**, organización del sector público con afiliados de las instituciones mencionadas.

Trabajadores preparados

Hay que tener en cuenta que hace unos meses el presidente de la República Gustavo Petro hizo la propuesta a la estatal petrolera, para que los trabajadores tuvieran una representación en su junta directiva.

No obstante, el dirigente sindical aclara que no ha sido posible por la inexistencia de un marco legal: “Queda en el limbo la experiencia y el perfil de quienes pueden hacer parte de esas juntas porque hay restricciones de orden legal por el perfil o la idoneidad. Idoneidad que sí tenemos porque muchos de nuestros trabajadores cuentan con la preparación suficiente para representar a nuestros compañeros en esas instancias. Nuestros compañeros cuentan con posgrados, maestrías, doctorados, con conocimiento del sector, con conocimiento de las políticas que necesita el sector, la orientación que se requiere en los nuevos retos de la transición energética, que debe ser justa e incluyente”.

Para el dirigente sindical, lo que está de fondo es la democratización de estas instituciones, en las que, como empleados del sector público, deben ejercer la democracia participativa. Todo lo anterior se convierte en una gran expectativa a partir de la negociación estatal del año 2023.

Esta negociación hizo parte de la realizada por los trabajadores estatales, y es la mesa sectorial o el capítulo minero-energético, que se adelantó entre mayo y junio.

Ecopetrol no entró en la negociación por su naturaleza jurídica y porque sus obreros son trabajadores oficiales no empleados públicos, y negocian directamente con la administración de la empresa, no con el Gobierno nacional.

Estabilidad laboral

Dentro de los principales acuerdos se lograron mejores condiciones de empleo en cuanto a la profesionalización, la capacitación y preparación de los trabajadores para la transición energética, que incluye la construcción de una política de estabilidad laboral para los sectores público y privado.

“Esta política tiene que garantizar que en medio de la transición energética no se vaya a perder un solo empleo. Hasta ahora se está diseñando el programa para su construcción y debe haber una revisión para conseguir mejores condiciones salariales y prestacionales y, especialmente, nuestra participación en todas las instancias o fases del rediseño institucional. En especial un capítulo o un acuerdo laboral para los trabajadores en la transición energética, que garantice nuestra participación de manera justa e incluyente”, señala Jimmy Soto.

Por ahora, estos funcionarios están a la espera del cumplimiento de lo acordado: “Estamos un poco preocupados, pero estamos seguros de que bajo la batuta del nuevo ministro, Andrés Camacho, y dado el respaldo a la iniciativa del poder popular

nuevo ministro, Andrés Buitrago, y dado el respaldo a la iniciativa del poder popular que está brindando el Ministerio de Minas y el Gobierno nacional a través de su cartera, podremos consumir los acuerdos”, expresa.

En otras palabras, los sindicatos esperan el fortalecimiento de las plantas, eliminando al máximo contratos de prestación de servicios, ya que -asegura Soto- los gobiernos anteriores han dejado nóminas paralelas: “En ese sentido, la expectativa es la modernización de las plantas dirigida a su ampliación y a la formalización laboral de muchos colaboradores, compañeros o contratistas que ya tienen vocación de permanencia por estar durante muchos años en el sector, y que siguen vinculados por contratos de prestación de servicios, en contra de su dignidad humana y su dignidad como trabajadores.

“Por eso, apoyamos e impulsamos el mérito para el acceso al empleo público, y esperamos que todas estas personas sean vinculadas formalmente al empleo público, mediante la modernización del sector. Estamos preparados para acompañar esta modernización del sector y queremos ser aliados de este Gobierno para apoyarlo en la construcción, rediseño y modernización de nuestras entidades”, concluye el dirigente sindical de Sintraminales.

ETIQUETAS [Agencia Nacional de Minería](#) [Central Unitaria de Trabajadores](#) [Gobierno Nacional](#)
[Ministerio de Minas](#) [Sindicatos del sector público minero-energético](#) [Sintraminales](#)
[Unidad de Planeación Minero Energética](#)

Me gusta 4



Artículo anterior

[Marta Traba conmocionó el arte colombiano](#)

Artículo siguiente

[El mito nacionalista israelí](#)

 **Semanario Voz**

Artículo relacionados

Más del autor



[El mito nacionalista israelí](#)



[Marta Traba conmocionó el arte colombiano](#)



["El mundo tiene que mirar hacia la causa palestina": Rauf Malki](#)



["Tú me conoces, nunca te](#)



[Palestina e Israel en la pantalla](#)



["Boicotá debe valorar e impulsar su](#)

Lo último

[El mito nacionalista israelí](#)

[Transición energética con formalización laboral](#)

[Marta Traba conmocionó el arte colombiano](#)

presos políticos represión salud

semanario voz solidaridad

terrorismo de estado

mentiré": Gustavo Bolívar

universidad pública": Heidi Sánchez

terrorismo de estado
tolima unión patriótica
venezuela video álvaro uribe vélez



FOLLOW US ON INSTAGRAM @

@semanariovoz

Seguir

 | **Semanario VOZ** |
 Seguir página 43 mil seguidores

 | **Semanario VOZ** |
 hace 3 horas

#Liberal | Sindicatos del sector

Tweets de @SemanaVOZ

 **Semanario VOZ** @Semana... · 6 mar. 2021

El fascismo y su "prensa".




SOBRE NOSOTROS

Contáctanos: info@semanariovoz.com

SÍGUENOS

